



El Grupo Municipal Unidas por Collado Villalba, de cara a la futura convocatoria plenaria para la Aprobación Inicial del Proyecto de Presupuestos Municipales para el año 2022, en virtud de la potestad que le otorga la ley y la normativa municipal,

EXPONE

Que desea presentar las siguientes **ENMIENDAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE 2022** para que sean consideradas y debatidas por el Pleno de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente a tal efecto:

- Creación de una partida destinada a la **rehabilitación de viviendas de Emergencia Social**, con una dotación de al menos 300.000 €, en cumplimiento del acuerdo de pleno de 31 de mayo de 2018 en este sentido.
- Creación de una partida de 300.000€ para la creación de un **albergue municipal**, con al menos 10 plazas y la contratación del personal técnico necesario.
- Creación de una partida de 50.000 euros para habilitar una **Oficina de Vivienda** que ofrezca a la ciudadanía servicios de mediación, información y ayuda para el acceso a la vivienda.
- **Aumento de las dotaciones del Área de Acción Social** en al menos 100.000 € más, que disminuyeron ya en los anteriores presupuestos de 486.000 € (103.000 € procedentes de Necesidades Sociales Extraordinarias, 160.000 € de Emergencia Social, y 223.000 € de la reducción de salarios de la oposición en el mandato 2015-2019) a 384.000€.
- Incrementar 70.000€ más las partidas para las **reparaciones y el mantenimiento de los colegios**.
- Dotar con al menos 75.000 € las partidas necesarias para contratar a **personal técnico de apoyo para los equipos de orientación educativa** de los centros de enseñanza secundaria del municipio
- Aumentar a 100.000 € la partida para **talleres y cursos de fomento** para el Empleo, dotada actualmente con solo 43.500 €
- Dotar una partida suficiente dirigida a la organización y dinamización de un proyecto de **Presupuestos Participativos**, en cumplimiento del acuerdo plenario de 30 de junio de 2016 en este sentido. Asimismo, proponemos dotar suficientemente una partida específica que permita efectuar una **consulta sobre el gasto público en festejos taurinos**

- Crear una partida para realizar a lo largo de este año 2022 un estudio técnico para desarrollar un proyecto de carriles bici intra e intermunicipal, dotada con 15.000 €, en cumplimiento del acuerdo plenario de 15 de Julio de 2021 en este sentido.
- Dotar una partida suficiente dirigida al desarrollo de un estudio de planificación de la Zona de Bajas Emisiones que Collado Villalba está obligada a implementar en 2023 dada su población superior a 50.000 habitantes.
- Partida para la instalación de paneles solares en todos los edificios municipales, dotada con 460.000 € y que incluya la apertura de una oficina de transición energética.
- Crear una partida de 2.000 € para la instalación de pantallas en zonas de tránsito y edificios públicos sobre la calidad del aire, en cumplimiento del acuerdo plenario de 30 de enero de 2020 en este sentido.
- Crear una partida para la construcción de un Centro municipal de acogida de animales con una dotación de 180.000€, en cumplimiento del acuerdo plenario de 29 de noviembre de 2018 en este sentido.

SOLICITA

Que sean tomadas en cuenta, presentadas y debatidas, tal y como la ley faculta para ello, en la sesión plenaria en la que se lleve a cabo el debate para la posterior aprobación o rechazo de los Presupuestos Municipales para 2022.

Grupo Municipal Unidas por Collado Villalba.